



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=nhWGPe%2BXyZvoq2SGFAO%2FYTpsaSdADdvdQhhAva3OpUY%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., lunes, 22 de septiembre de 2025

Oficio AMC-OFI-0149274-2025

Dr.

Luis Eduardo Corrales Tordecilla

Asesor Código 105 Grado 47

Alcaldía Mayor de Cartagena DT y C

Manga Edificio Edificio BRP Business Tower, Cl. 29c #19-3

Ciudad

Asunto: PIEZA DE COMUNICACIONES RUTA 30 A NUEVO BOSQUE -CALAMARES-AVENIDA CRISANTO LUQUE-CENTRO Y VICEVERSA.

Cordial saludo,

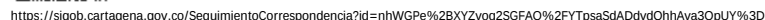
INFORME FINAL

Por medio del presente documento se relacionan las acciones realizadas por el Departamento Administrativo De Tránsito Y Transporte DATT, para dar a conocer a la ciudadanía en general el **PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE MODIFICA LA RUTA 30 A NUEVO BOSQUE -CALAMARES-AVENIDA CRISANTO LUQUE-CENTRO Y VICEVERSA** *"Por el cual se modifica la ruta 30 A nuevo bosque -calamares-avenida Crisanto Luque-centro y viceversa, adjudicada a la cooperativa de transportadores urbanos de Cartagena Ltda. -COOTRANSURB y se dictan otras disposiciones."*

- 1) La Alcaldía Mayor de Cartagena a través de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa el día 11 de septiembre de 2025, publicó en la plataforma oficial de Mejoras Normativas del Distrito de Cartagena de Indias el proyecto de modificación de la Resolución 2649 del 15 de septiembre de 1993 *"Por el cual se modifica la ruta 30 A nuevo bosque -calamares-avenida Crisanto Luque-centro y viceversa, adjudicada a la cooperativa de transportadores urbanos de Cartagena Ltda. -COOTRANSURB y se dictan otras disposiciones."*, obteniendo por este medio un total de 5 comentarios, la anterior publicación se puede visualizar en el siguiente link:

Enlace:

<https://mejoranormativa.cartagena.gov.co/normativa/proyectos-especificos-regulacion/proyecto-decreto-por-el-cual-modifica-ruta-30-nuevo-bosque-calamares-avenida-crisanto-luque-centro#comment-129>



Proyecto de Decreto..pdf.

[Inicio](#) [Normativa](#) [Proyectos Especif...](#) [PROYECTO DE DECRE...](#)

Su comentario ha sido enviado.



[Añadir nuevo comentario](#)

Visitas al sitio: 111

PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE MODIFICA LA RUTA 30 A NUEVO BOSQUE - CALAMARES-AVENIDA CRISANTO LUQUE-CENTRO Y VICEVERSA

Publicado por: [administración](#) | Fecha: 11 Sep 2025

Categoría: [Proyectos Específicos de Regulación](#)

Fecha de Expedición: 11 Sep 2025

Última actualización: 11/09/2025 14:46:25

Fecha de Cierre de Comentarios: 16 Sep 2025

A partir de la publicación del presente documento los ciudadanos podrán presentar observaciones, opiniones, sugerencias o propuestas alternativas. La publicación se realiza por el término de cinco (5) días hábiles

Documentos Adjuntos	Tamaño
 Proyecto de Decreto...pdf	370.79 KB



Ruta calamares

Subido por Juan Carlos Pé... (no verificado) el 12 Sep 2025

excelente servicio para nosotros los residentes de los calamares

[Respuesta](#)



Ruta calamares

Subido por Juan Carlos Pé... (no verificado) el 12 Sep 2025

excelente servicio para nosotros los residentes de los calamares

[Respuesta](#)



Respuesta Juan Carlos.

Subido por [Departamento A... \(no verificado\)](#) el 12 Sep 2025

Gracias por tu valoración, Juan Carlos. Nos alegra saber que la ruta está siendo de gran utilidad para los residentes de Los Calamares. Seguiremos trabajando para mantener un servicio confiable y oportuno.

[Respuesta](#)



Ruta de calamares

Subido por Yuris Mendoza (no verificado) el 12 Sep 2025

Excelente, para los que vivimos en calamare 🍀

[Respuesta](#)



Respuesta Yuris Mendoza

Subido por [Departamento A... \(no verificado\)](#) el 12 Sep 2025

Agradecemos mucho tu comentario, Yuris. Es muy valioso saber que la ruta aporta comodidad y cercanía a quienes viven en Los Calamares. Nuestro compromiso es seguir prestando un servicio eficiente para la comunidad.

[Respuesta](#)



(Sin asunto)

Subido por Néstor Parra (no verificado) el 12 Sep 2025

Buen servicio de la ruta y tenemos servicio hasta los días festivos

[Respuesta](#)



Respuesta Néstor Parra

Subido por [Departamento A... \(no verificado\)](#) el 12 Sep 2025

Gracias por destacar este aspecto, Néstor. Nos complace que valores la continuidad del servicio incluso en días festivos, ya que pensamos siempre en la necesidad de movilidad de nuestros usuarios. Seguiremos mejorando por ustedes.

[Respuesta](#)

Accesos rápidos



[Alcaldía de Cartagena](#)

Visita la sede electrónica de la Alcaldía Distrital de Cartagena.



[Normativa](#)

En esta sección encontrará documentación relevante sobre la entidad sus...



[Publicaciones](#)

Aquí encontrarás las publicaciones del sitio



[Radica tu PQRS](#)

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRS)



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=nhWGP%2BXZvoq2SGFAO%2FYTpsaDdvdQhhAva3OpUY%3D>

Ruta de calamares

Subido por José Javier Ma... (no verificado) el 12 Sep 2025

Es una ruta que le da transporte a muchos usuarios ya que tiene varias cara y así pueden llegar a sitios con dónde un taxi o moto le cobraría mucho y con un solo pasaje estaría ahí a tiempo

[Respuesta](#)

Respuesta José Javier

Subido por Departamento A... (no verificado) el 12 Sep 2025

Muchas gracias, José Javier, por compartir tu experiencia. Nos alegra que reconozcas la importancia de la ruta para conectar a varios sectores y brindar economía a los usuarios. Continuaremos trabajando para que cada viaje sea seguro, puntual y accesible.

[Respuesta](#)

(Sin asunto)

Subido por Carlos Herrera (no verificado) el 15 Sep 2025

Buena Ruta, Aspectos a mejorar es la flotilla de buses la Mayoría están en muy mal estado, y mejorar la el flujo en horas pico ya que en esas horas no dan abasto

[Respuesta](#)

(Sin asunto)

Subido por Departamento A... (no verificado) el 22 Sep 2025

Agradecemos mucho tu opinión y el tiempo que dedicaste para compartir tu experiencia con la Ruta 30. Estos aspectos ya se encuentran en revisión para implementar mejoras que permitan prestar un servicio más seguro, cómodo y eficiente para todos los usuarios. Tu aporte es muy valioso para seguir fortaleciendo el transporte público de la ciudad.

[Respuesta](#)

Añadir nuevo comentario

Su nombre *

- 2) El Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte – **DATT**, el día 12 de septiembre de 2025 realizó la publicación oficial del propósito de modificación de la Resolución 2649 del 15 de septiembre de 1993, en las páginas institucionales de la entidad en sus redes sociales Instagram **@dattcartagena**, en colaboración con la página oficial de la Alcaldía Mayor de Cartagena. Dentro del término de la publicación se observa un total de siete (7) comentarios por parte de la ciudadanía.

Enlace:

<https://www.instagram.com/p/DOe6oELjSVF/>



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=nhWGP%2BXZYvoq2SGFAO%2FYTPsaSdADdvdQhhAva3OpUY%3D>

**DÉJANOS TUS
COMENTARIOS**

para la construcción conjunta del
proyecto de decreto

**por el cual se modifica la ruta 30 A
Nuevo Bosque - Calamares - Avenida
Crisanto Luque - centro y viceversa,**
adjudicada a la cooperativa de
transportadores urbanos de Cartagena
Ltda. - COOTRANSURB y se dictan
disposiciones.



Escanea el QR y déjanos tus comentarios, tus
aportes son importantes para la construcción de
la ciudad que soñamos

Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias



datt_cartagena
Cartagena De Indias, Colombia

datt_cartagena «Déjanos tus comentarios»
Se estudia proyecto de decreto que modifica el recorrido del
bus COOTRANSURB ruta 30 a Nuevo Bosque - Calamares - Avenida
Crisanto Luque - Centro y viceversa.

Cuéntanos qué te parece

1 sem

ronald_torresv Esta ruta de busetas debe ser añadida a los
catálogos de los city Tours en Cartagena, los turistas podrían
conocer toda la ciudad...

1 sem 2 Me gusta Responder

Ver respuestas (1)

vane.iz06 Hace falta la amarilla que pasaba por el plan 400

1 sem 6 Me gusta Responder

mcamilamendoza Vuelvan a colocar los buses que cubrían la
ruta Bosque-C/luque La verdad el TCX102 no da abasto.

1 sem 2 Me gusta Responder

Ver respuestas (1)

kenserjupa Dejarla tal cual lo que falta es modificar esos buses

1 sem Responder

yeironng Dejar la tal cual como esta, es un buen transporte

1 sem Responder

eduingbarrioscobar Buenas la avenida el bosque desde el
cal hasta la bomba la bomba el amparo se ve bonita per
llena de hueco

1 sem Responder

Les gusta a digna.v.arroyo y 39 personas más
11 de septiembre

Agrega un comentario... Publicar

- 3) Se concluye que el **PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE MODIFICA LA RUTA 30 A NUEVO BOSQUE - CALAMARES - AVENIDA CRISANTO LUQUE - CENTRO Y VICEVERSA** se mantiene, dado que en los siete (7) comentarios recibidos no se presentaron sugerencias relacionadas con la modificación del recorrido establecido.

4) Conclusión general:

En términos generales, los comentarios no son por la modificación del recorrido establecido en el proyecto de decreto, sino que abarcan otros aspectos relacionados con la **operación del servicio, el estado de los buses y la infraestructura vial**. Esto evidencia que, para los usuarios, la percepción del servicio va más allá del trazado de la ruta e incluye factores de calidad y capacidad de transporte.

Atentamente,

Digna Vargas Arroyo
Profesional Universitario Código 219 Grado 33

RESPONSABLE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó			
Revisó			
Aprobó (si aplica)			



**Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias**



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=nhWGP%2BXZYvoq2SGFAO%2FYTpsaSdADdvdQhhAva3OpUY%3D>

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.

